

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.

Quito D.M., 04 de Abril del 2017

En cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de la compañía ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A., y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Actividades por el año 2016, señalando en primer lugar, que la Administración ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como con sus obligaciones con los organismos de control.

Cabe indicar que este año, no se concretaron negocios en nuestra área de comercialización de productos químicos; solamente se efectuaron estudios de mercado y talleres de capacitación.

Para el año 2016, la compañía no generó ingresos y los egresos alcanzaron un valor de USD 573.-

Quedo a disposición de los señores Accionistas para ampliar ó aclarar cualquier aspecto del presente Informe.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Morales Bernat
GERENTE GENERAL